EVALUACIÓN PRELIMINAR - REQUISITOS TÉCNICOS Y VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA EN LA INVITACIÓN PÚBLICA No. HUI.MC.013.2024, CUYO OBJETO ES "*SERVICIO DE PODA DE ZONAS VERDES DE LA GERENCIA SECCIONAL Y OFICINAS LOCALES DEL HUILA*"

En lo referente a la verificación de requisitos habilitantes de experiencia de la invitación pública No. HU.MC.013.2024, cuyo objeto es "S*ervicio de poda de zonas verdes de la gerencia seccional y oficinas locales del Huila*"

Presento el siguiente informe:

De conformidad con lo señalado en la invitación pública No. HUI.MC.013.2024 y lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, efectuada la verificación económica, se procede a verificación técnica y de experiencia del proponente, se hace exclusivamente en relación con los proponentes con el menor precio, teniendo en cuenta la oferta presentada:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Proponente No.1	
Razón social	GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS
Número de NIT	901378509-8
Representante legal	HECTOR DARIO SALAS DIAZ
Cedula de ciudadanía	1.075.259.319
Dirección	CALLE 34 SUR NRO. 3 - 36 LOCAL 2 - Zona industrial – Neiva - Huila
Correo electrónico	generalsolutionscorporation@outlook.com
Valor de la propuesta	$ 7.068.600

Como se señala en el numeral 6. De la invitación pública, y a la metodología establecida por la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación", emitida por Colombia Compra Eficiente, se analizan las ofertas establecidas tomando en cuenta que se presenta 1 oferta al proceso de contratación, de esta manera y de acuerdo con la metodología señalada por la guía, se establece el valor mínimo aceptable, como se observa en la siguiente gráfica:

No. Oferta	**Oferente**	**Valor oferta**
1	GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS.	$ 7.068.600
20% del costo total estimado por la Entidad Estatal		**$ 2.000.000**

"*La metodología absoluta compara los precios de la oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio, el cual debe estar incorporado en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal.*

Cuando el total de ofertas analizadas es menor a cinco (5), el Banco Mundial recomienda identificar como posibles ofertas artificialmente bajas aquellas ofertas cuyo valor es menor o igual que el 20% del costo total estimado por la Entidad Estatal."

De esta manera se concluye que la oferta número 01, presentada por GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS no se encuentra dentro de los parámetros para ser considerada oferta artificialmente baja.

Acto seguido se procede a verificar las especificaciones técnicas mínimas para contratar el: "S*ervicio de poda de zonas verdes de la gerencia seccional y oficinas locales del Huila*", se relacionan requerimientos mínimos sobre los cuales los posibles oferentes deben formular sus ofertas de tal forma que los mismos deben enmarcarse en todas las exigencias y requerimientos de la Gerencia Seccional Huila del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Personal mínimo requerido:

Para llevar a cabo la ejecución del objeto contractual, el oferente debe acreditar que cuenta mínimo con el personal que se indica a continuación, a quienes se les verificará la experiencia y competencia a través de la evaluación de las hojas de vidas, los soportes y/o documentos que sustentan las mismas.

Cargo	Ítem	Cantidad	Perfil
Operario técnico	Servicios de jardinería	1	Personal con experiencia mínimo de un (1) año en el manejo de guadaña y mantenimiento de zonas verdes.
Operario técnico	Servicios de poda de arboles	1	Personal con experiencia mínimo de un (1) año en poda de árboles. Se debe contar con certificación de trabajo en alturas vigente.

Operarios:

Perfil 1: Personal con experiencia de mínimo un (1) año en el manejo de guadaña y mantenimiento de zonas verdes y jardinería.

Para acreditar lo anterior, el proponente deberá allegar junto con su oferta, hoja de vida, soportes que acrediten la experiencia exigida en el presente proceso, copia de los documentos que acrediten su formación.

Experiencia: El operario debe demostrar mediante certificaciones que cuenta con la experiencia y competencia, mínima de un (1) año a partir en el tema manejo de guadañadora y mantenimiento de zonas verdes. (Certificado laboral emitido por la empresa donde se especifique los años de experiencia).

Perfil 2: Personal con experiencia de mínimo un (1) año en poda de árboles.

Para acreditar lo anterior, el proponente deberá allegar junto con su oferta, hoja de vida, soportes que acrediten la experiencia exigida en el presente proceso, copia de los documentos que acrediten su formación.

Experiencia: El operario debe demostrar mediante certificaciones que cuenta con la experiencia y competencia, mínima de un (1) año a partir en el tema de poda de árboles. (Certificado laboral emitido por la empresa donde se especifique los años de experiencia).

Certificación de trabajo en alturas: El operario deben presentar en su hoja de vida el certificado de trabajo en alturas, el cual debe estar vigente.

Nota 1: Las hojas de vida de los operarios deben ser allegadas con la oferta, con los certificados de formación, experiencia y trabajo en alturas). Los proponentes que no anexen a la propuesta las hojas de vida y los soportes de formación o de experiencias no serán habilitados.

Nombre e identificación del personal solicitado	Cargo	Experiencia	Certificado trabajo en alturas	Observaciones
No	Operario perfil 1	No	No	No cumple
No	Operario perfil 2	No	No	No cumple

Resultado: El proponente no adjunta las hojas de vida de los operarios solicitadas en la invitación publica, en el acápite *Personal mínimo requerido*. NO CUMPLE, se realiza requerimiento de subsanación.

Se verificará la experiencia del proponente mediante el análisis de hasta dos (2) certificaciones de ejecución de contratos (NO SE ACEPTAN CONTRATOS, NI ACTAS DE LIQUIDACIÓN, NI ACTAS DE INICIO, NI DOCUMENTOS SIMILARES), de contratos que se encuentren ejecutados con entidades públicas y/o privadas y que permitan evidenciar el: SERVICIO DE PODA DE ZONAS VERDES Y/O RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL" en caso de aportar un número mayor de certificaciones a las solicitadas, solo se evaluarán las dos primeras presentadas con la oferta (según el orden consecutivo por número de folio). El valor de la certificación deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial.

Proponente No 1	
Experiencia	**Certificación No. 1**
De hasta DOS (2) certificaciones de experiencia de contratos.	Contratante: LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL – BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"
	Contratista: GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S
	Inicio: 07 de mayo 2021
	Terminación: 15 de diciembre de 2021
	Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ÁRBOLES Y ZONAS VERDES, INCLUYENDO PODA, TALA DE ÁRBOLES DE LA BASE NAVAL "ARC BOLÍVAR Y COLEGIOS NAVALES DE CARTAGENA
	Valor: $ 26.000.000
	Documento verificado: Certificado
	Resultado: CUMPLE
Experiencia	**Certificación No. 2**
De hasta DOS (2) certificaciones de experiencia de contratos.	Contratante: FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BASE AÉREA COFAC
	Contratista: GENERAL SOLUTIONS CORPORATION S.A.S
	Inicio: 25-NOV-2020
	Terminación: 28-DIC-2020
	Objeto:. PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LAS ACTIVIDADES SILVICULTURALES DE TALA, PODA Y SIEMBRA POR CONCEPTO DE COMPENSACIÓN, ASÍ COMO EL RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DEL MATERIAL VEGETAL PRODUCTO DE LA INTERVENCIÓN, PARA LAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA BASE AÉREA COFAC.
	Valor: $ 13.998.922
	Documento verificado: Certificado
	Resultado: CUMPLE

Las certificaciones allegadas en la oferta económica, CUMPLE con lo establecido en la invitación pública.

Resultado: CUMPLE

Resultado de la verificación: PROPONENTE NO HABILITADO, se requiere para que subsane los requisitos técnicos de experiencia.

Fecha de evaluación: Quince (15) días del mes de noviembre de 2024.

Johan Steve Obando G.

JOHAN STEVE OBANDO GUEVARA
Profesional Universitario – Gerencia Seccional Huila
Evaluador técnico